

REDES Y SAL, REDESAL S.A.

Guayaquil, Abril 25 de 1987

Senores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS

He revisado los Estados Financieros de la Compania correspondientes al ejercicio 1986 en base a las normas y procedimientos de auditoria y por tanto se incluyeron las pruebas que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinion, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situacion financiera de la compania y los resultados de sus operaciones, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptacion.

Atentamente

Sr. Jorge Vélez C.  
COMISARIO

